

Rut : 69.072.500-2
Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-
ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 27-06-2023 12:23:12
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-275-AG23

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL MSM LIMITADA
RUT :	76.403.662-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Compra de Materiales Deportivos, Programa 4 a 7		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Carlos Condell 415 Buin	Buin	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Alberto Krumm 024	Buin	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49161608	Pelotas de voleibol	3 Unidad	pelotas de voleibol		8.925,00	0,00	0,00	26.775
60141001	Balones o pelotas de juguete	3 Unidad	pelotas de basquetboll		6.803,00	0,00	0,00	20.409
60141001	Balones o pelotas de juguete	3 Unidad	pelotas fútbol		12.171,00	0,00	0,00	36.513
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		83.697
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		83.697
					19% IVA	\$		15.902
					Total	\$		99.599

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214.05.96.052.003 del sistema 214.05.96.052.003.

Fuente Financiamiento: 214.05.96.052.003

Observaciones:

Orden de Compra código: 2721-275-AG23 dirigida a COMERCIAL MSM LIMITADA

Contacto Verónica Silva
teléfono 228218473

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>